

PERFIL CARGO TECNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PARA DEPARTAMENTO DE RIEGO

1 - Identificación del Cargo

<u>Denominación:</u>	Escalafón A, grado 10 Nivel 1. (Tecnico Profesional Universitario).
-----------------------------	---

2 – Relación Jerárquica

<u>Depende de:</u>	Gerente Dto. de Riego
<u>Supervisa a:</u>	N/A

3 – Objeto del Cargo

<i>Colaborar en todo lo vinculado a la adecuada gestión del uso de los recursos hídricos dentro del INC.</i>
--

4 - Tareas Principales

<ul style="list-style-type: none">• Participar en equipos de trabajo vinculados a proyectos que involucre manejo de agua en secano o bajo riego, ya sea prediales o multiprediales, colaborando con las obras de infraestructura como con las sistematizaciones correspondientes.• Colaborar con el diseño y seguimiento de sistemas de abastecimiento de agua para riego y abrevadero y drenaje, así como también en sistemas de tratamiento de efluentes.• Analizar los sistemas de riego existentes y colaborar con obras de mejoramiento para la optimización del recurso tierra y agua, colaborar con la búsqueda de nuevas fuentes de agua.• Realizar seguimiento a las obras de que realice el Ente ya sea en forma directa o a través de terceros.• Asesorar a los Gerentes Regionales en cuanto a riego y recursos naturales en general y gestión de las obras y riegos existentes.• Control de los permisos de tomas y represas existentes en el Ente y de la información recopilada para su presentación a los organismos competentes.• Colaborar con las actividades de capacitación que se requieran.• Mantener informado a las jerarquías las actividades que se desarrollan• Realizar seguimiento a obras de represamiento existentes en el INC con el objetivo de informar el estado actual de las mismas. La actividad comprende la recolección de los datos técnicos de la obra, la visita de campo de la represa y un informe de estado de la obra civil y su uso actual.• Elaborar los Planes de Uso y Manejo de Suelos correspondiente a sistemas de riego del INC si se requiere.• Interpretar y elaborar mapas en GIS.

5 – Niveles de Responsabilidad

	ALTO	MEDIO	BAJO
Recursos Materiales	X		
Recursos Financieros			X
Recursos Tecnológicos		X	
Gestión Humana		X	

Proyectos		X	
Sistema de Gestión			X
Información Confidencial		X	

6 – Condiciones de Trabajo

Lugar habitual de trabajo: Sede Regional Paysandú (deberá tener disponibilidad para trasladarse por todo el territorio uruguayo según la tarea lo requiera)

Régimen horario: 7 hs. diarias de lunes a viernes entre las 8:00 y 17:00 a coordinar con su superior inmediato.

Remuneración: correspondiente a los funcionarios técnicos profesionales universitarios, escalafón A, grado 10, nivel 1, sin desmedro de las compensaciones que pudieran corresponder en su momento.

7 – Requisitos para desempeñar el cargo

A – Formación Básica (Excluyente)

Ingeniero Agrónomo con cursos en riego con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra Institución autorizada por el MEC.

B – Formación a Valorar

- Recursos Hídricos
- Manejo y conservación de suelos
- Riego y drenaje
- Manejo de GIS
- Topografía

C – Experiencia a valorar

Experiencia en trabajos y proyectos en que se participó. Diversidad en cuanto a los rubros en que se actuó en manejo de agua bajo riego. Obras de infraestructura diseñadas y/o ejecutadas.

D – Competencias Generales

- Capacidad de planificación y organización
- Capacidad para trabajar en equipo
- Iniciativa
- Relacionamiento interpersonal
- Responsabilidad

E – Requisito excluyente

Libreta de conducir categoría A o superior vigente